

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.297 Redacción: Tiendas, 20

Almería.—Viernes 27 de Junio de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

## El problema del agua

### Se acercan los días de sequía y escasez

#### La solución, debe ser urgentísima

Ya son incontables, las veces que nos hemos ocupado del problema del agua, de vital interés para la ciudad y del cual, cabe asegurar sin temor a equivocarse, que constituye la más apremiante necesidad del vecindario.

Nuestras exhortaciones a que este problema fuese resuelto de un modo definitivo, no obtuvieron éxito y ante la evidencia de nuestras razones, solo hemos podido conseguir, el silencio.

Sin embargo, nosotros no somos maliciosos y no queremos dar a esta actitud de las autoridades municipales, encargadas de llevar a feliz término el abastecimiento de agua a la población, otra interpretación, que la impotencia económica del Erario municipal.

Pero tampoco, queremos que el vecindario crea que abandonamos su defensa, en asuntos de tan decisivo interés para él y sobre todo, en días, que como los que ahora comienzan, se hará más clara y patente la justicia de sus deseos.

Así, encontrará el lector, cabal explicación al hecho, de que de nuevo, dirijamos al Ayuntamiento nuestro ruego, para que atienda a dar solución inmediata al problema del agua.

Ya comienza la escasez del preciado líquido y los técnicos se han apresurado a indicar la necesidad de poner varias compuertas en la galería a fin de conservar cantidad de agua, del exceso que ahora mana la fuente.

Nosotros nos apresuramos—y de ello, han transcurrido ya, varios meses—a advertir, que el problema del agua, en la ciudad, mientras no se solución de modo eficaz y definitivo, será un constante semillero de conflictos públicos y un pozo sin fondo para el dinero del Ayuntamiento.

to, es más que para nadie, para el vecindario.

Calcúlense la cantidad, que en la fuente, se lleva gastada y causaría verdadero asombro conocer la cifra.

Y ¿qué se ha conseguido? Pues sencillamente, que la ciudad aún no esté bien abastecida de agua, porque la que tiene, además de ser mala, es escasa.

Y todos los estíos, el vecindario sufre el calvario de una gran escasez de agua y el Ayuntamiento ve marcharse tras el sinnúmero de trabajos que la fuente necesita, sus más saneados ingresos.

Ante este estado de cosas, que se puede hacer desaparecer, porque debe acometerse la obra de un abastecimiento de agua, en cantidad y calidad, nosotros, no podemos menos de dar nuestra opinión, sincera, nuestro consejo leal.

Si hasta aquí, la solución al problema que discutimos se ha retardado por el Municipio, con evidente perjuicio de los intereses locales; hoy más que nunca se hace preciso dar satisfacción al anhelo del vecindario.

¿Porque? Porque éste ha respondido a la exigencia de un sacrificio económico, viéndolo en la ansiada solución. Porque el vecindario lleva ya algunos meses pagando y tendrá que seguir abonándolo, porque también se consigna en el nuevo Presupuesto—un nuevo impuesto sobre el uso de agua.

Y sería realmente absurdo, paradójico, que los vecinos paguen un impuesto por un agua, que no disfrutan. Y eso indudablemente sucedería, como todos los años, en el estío que ha comenzado.

No es posible que estas consideraciones sean desconocidas por nuestros municipios, que han de velar por la más recta y benéfica gestión de los intere-

ses locales, entre los que con carácter de primordial y urgentísimo, figura el de dar solución inmediata, al problema del agua.

Sea lo que fuere y tengamos o no éxito en nuestra campaña, es obligado tributo a la verdad el que rendimos con estas líneas, aviso de un peligro cierto, advertencia leal de un posible fracaso.

Aunque nada de esto llegara a ser, por lo menos, con ello, cumplimos nuestros deberes para con la Ciudad.

### La visita del general Primo de Rivera y los Somatenes

Se ha confirmado la noticia de que el día 21 o 22 del próximo mes de Julio, visitará nuestra Ciudad, el Presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera, a su regreso de la visita que hará a las plazas africanas.

La noticia ha producido general expectación y comentándola los reporteros, ante el señor González Egea, en el despacho de la Alcaldía, pudieron oír de labios de aquel, que se hará coincidir con la llegada del Marqués de Estella, la definitiva organización del Somatén de la Ciudad, a fin de que esto constituya uno de los actos que habrán de celebrarse en honor del jefe del Gobierno.

Se activan, pues, las gestiones de organización, para que todo se encuentre dispuesto en esa fecha.

#### En el Ayuntamiento

### La Comisión permanente se reúne

Presidida por el Alcalde señor González Egea, se celebró ayer a las doce de la mañana, la sesión ordinaria de la Comisión permanente.

Asistieron los Tenientes de Alcalde señores Toro, Benítez Blanes, Beltrán Marqués, García Oliver, Romay Suria y Lacal Fuentes.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se adoptaron

los siguientes acuerdos en los asuntos de la Orden del día:

—Acceder a lo solicitado por don Ricardo Gimenez Coromina que solicita se dé de baja en el padrón de vecinos.

—Aprobar el recibo de pesetas 132 por paja y cebada para las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

—Aprobar una cuenta del doctor Pérez Cano, de pesetas 105 por vacunas antirrábicas aplicadas a varios vecinos de esta ciudad.

—Aprobar una factura de pesetas 72, de la señora viuda de Tomás Terriza, por gasto de cera en la procesión del Corpus Christy.

—Acceder a lo solicitado por el operario de la policía urbana Eduardo Muñoz Alonso, que pide un mes de licencia.

—Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Beneficencia el escrito presentado por los farmacéuticos que solicitan la reposición del acuerdo adoptado por la Corporación fecha 29 de Mayo último, relativo a la aprobación del Petitorio.

—Se acuerda adjudicar definitivamente a don Diego Bascuñana el Arriendo de Arbitrios sobre cédulas y otros.

—Que pase a informe de la Comisión de Ornató el expediente sobre instalación de un molino de corcho en la calle de la Estación.

—Aprobar varios informes de la Comisión de Ornató.

—Aprobar un recibo de 100 pesetas por gastos de la campaña que sostiene «La Correspondencia de España» en favor de los intereses de Almería.

—Oficio del segundo Teniente de Alcalde, señor Benítez Blanes solicitando tres meses de licencia.

—Factura de la Agencia Marítima Romero Hermanos, de 278'25 pesetas, por 10 cajas de gasolina, para el servicio de la Regadora mecánica.

—Aprobada.

—Enviar al señor Delegado de Hacienda los escritos de protestas por los arbitrios municipales.

El primer Teniente de Alcalde, hace presente, que el cronista de la ciudad está dispuesto a se-

guir desempeñando el cargo sin retribución alguna.

En vista de esta actitud la Comisión acuerda «oficialmente» darle las gracias por su desprendimiento, volviéndole a nombrar de nuevo.

Seguidamente se levantó la sesión.

### Notas de Sociedad

En el vapor correo de Melilla han marchado a dicha plaza africana, don Antonio Ronco y don Manuel Sánchez López.

En el tren correo llegó anoche a nuestra capital don Fidel Benito.

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo, el propietario de Beija don Pascual Martínez Salas.

Ha marchado para Murcia, después de permanecer en esta algunos días, nuestro querido amigo, don Joaquín Gros.

Se encuentra entre nosotros el culto letrado granadino don Antonio Rincón Roca.

**CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO**  
**DENTISTA**  
GARANCIA PARTIZ Y OTOS  
HORAS DE CONSULTA:  
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
HOTEL SIMON

### VIDA MUNICIPAL

Los presupuestos.  
La Alcaldía ha enviado al señor Delegado de Hacienda, copia del presupuesto ordinario aprobado por el pleno del ayuntamiento durante las sesiones celebradas en los días 3, 6, y 7 del mes actual.

Al propio tiempo ha remitido las ordenanzas de los arbitrios que figuran en dicho presupuesto.

El alcalde.  
Ayer se posesionó, asistiendo a su despacho oficial, el alcalde, señor González Egea.

De aguas.  
El día 25 ingresaron en la ca-

ja municipal por el concepto de arbitrio sobre las aguas, 186 pesetas.

Don Magnus R. Harrison presenta escrito de protesta contra el arbitrio impuesto a los minerales.

El Círculo Mercantil presenta escrito protestando del impuesto.

### Consejo provincial de Fomento

Presidida por el señor Rico se ha reunido el Consejo provincial de Fomento, informando sobre los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Expediente de ampliación de los terrenos ganados al Mar, con tintos a los que tiene concedidos en el Puerto de Poniente la Sociedad «Compañía de Depósitos Comerciales» solicitada por don Rufino de Orbe y Morales.

Instancia suscrita por don Antonio González Egea pidiendo la habilitación del puerto de San Francisco en el Cabo de Gata para el embarque de adoquines y esparto en rama y palma, como dependiente de la Aduana de esta capital.

Seguidamente se levantó la sesión.

### DE HACIENDA

Para hoy han sido señalados el pago de los libramientos siguientes a favor de los señores que a continuación se expresan:

Don José Orellana, don Luis Liria, don Francisco Moncada, don Manuel Taramelli, don Emilio Molero, don Manuel Naranjo, don Joaquín López, don Miguel Martínez, don Pedro Galea, don Federico Soria, don Antonio Quesada, don Benigno Ferrer, don Joaquín Iribarne, don José de la Rosa, don Antonio Pallares, don Francisco Murcia, señores Soler, Minagorri, Sanz, don Francisco Puertas, don Diego Morata, don Pedro Royo, don Lázaro Lechuga. Ayuntamiento de la Capital y Caja de Depósitos.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignorable en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del

Banco de España

PARA MÁS DETALLES:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA



DESDE MELILLA

El cautiverio del cabo Alfonso Pérez Alvarez, en Axdir

De «El Popular», de Melilla, reproducimos la siguiente interesante información: «En los primeros días de Junio del 1923, el cabo de la compañía de Mar, Alfonso Pérez, con el motorista Arturo Allén, se prestaron voluntarios para desempeñar una misión que les encomendó el jefe del Peñón de Alhucemas, coronel Monasterio. El día 8 de junio desembarcaron en la playa de Axdir, y un grupo de catorce indígenas, dando una prueba mas de la deslealtad rifeña, los hizo prisioneros.

Ambos fueron amarrados, y después de apalearlos brutalmente, los condujeron detrás del monte Abd-el-Zilum, que dista de la playa unos cinco kilómetros, donde quedaron encerrados con los demás prisioneros, que eran entonces un paisano, dos mujeres y tres soldados. Algún tiempo después fueron llevados el capitán Herráiz y los frailes de Tetuán con los tres niños del colegio de éstos. La actuación del cabo Pérez Alvarez, antes y durante el cautiverio, es digna de que sea conocida; para que por unos y otros se conceda a sus hechos el valor merecido. En forma suscita una continuación lo mas esencial que hemos conocido, en la forma mas breve posible, dada la poca extensión de que disponemos.

El día 19 de noviembre del año 1922, hacia su aparición en las aguas de la bahía, un bote en el cual habían logrado fugarse cinco tripulantes del vapor «Antonio Torres». El fuerte oleaje impedía que llegara por su propio esfuerzo hasta el desembarcadero, y sólo se consiguió cuando el cabo Alfonso se lanzó a nado, y haciéndose cargo de la dirección del bote lo amarró en el antiguo muelle, sin cuidarse del violento fuego que sobre ellos hacían los cañones enemigos, emplazados en el Morro Viejo. Con ocasión del naufragio del «Juan de Juanes», también a nado logró amarrar tres botes que arrastrados por la corriente iban hacia la playa, y estuvo cooperando al salvamento de la tripulación, que se hacia penoso en extremo por que el enemigo no cesaba de hacer fuego de fusil y ametralladoras.

Durante las negociaciones que dieron lugar en enero de 1923 a la liberación de los prisioneros, el cabo Alfonso Pérez, con el motorista y varios marineros, estuvo varias veces en la playa, y el día del rescate en la gasolinera del «España 5», pasó toda la jornada memorable llevando a nuestros hermanos liberados desde la playa a los falchós.

Sirvió de intermediario entre el general Castro Girona y Abd-el-Krim, con ocasión de negociaciones que hicieron al «Reina Regente», permanecer en aguas de Alhucemas algunos días. Ha sido incansable en los trabajos de convoyes. Recuerda que un día llegaron los submarinos a la bahía y como desconociesen la situación de la Pulpera, la plaza envió un bote para que sirviera de guía, y en este bote iba Pérez Alvarez, no lográndose nada por la violencia del temporal. Por estos y otros hechos nuestro protagonista ha sido nombrado varias veces en el orden de su unidad y en la de la plaza de Alhucemas.

Si es meritísima toda esta labor realizada, que demanda imperativamente una adecuada recompensa, premio y estimulantes para nuevas acciones brillantes, no lo es menos el comportamiento observado durante el cautiverio. Alfonso Pérez ha prestado servicios como sanitario en el hospital del Peñón, y al llegar a Abd-el-Zilum hubo de curar a un cabo del Tercio, que presentaba una importante herida en la pierna izquierda. A los frailes de la misión de Tetuán prestó excelente servicio, así como a los tres niños, aquellos porque presentaban tremendas heridas en los pies y en las manos, por las largas caminatas que les habían obligado a hacer, y los malos tratos de que han sido víctimas, y a los niños de heridas en

los pies y varias en la cabeza y cara, por haberse caído de los caballos en que habían sido montados.

Un día los prisioneros vieron aproximarse a los aeroplanos. El cabo Alfonso, con un pañuelo hizo señas de que tirasen a la derecha; el piloto debió darse cuenta, porque hacia la evolución correspondiente, dejando caer dos bombas que mataron a siete moros de la guardia de Abd-el-Krim.

Esta faena fue vista, a distancia, por el famoso «Pajarito», quien, en unión de un primo del Jatabi, hizo formar a los prisioneros, sin lograr descubrir al que hiciera las señas.

Pero como oyeran que iban a ser todos apaleados y fusilados, el cabo motorista Arturo Allén se declaró culpable, y si no fue fusilado lo debió a que era necesario su servicio para el arreglo de motores y aparatos telefónicos.

Un intento de fuga fue descubierto por un chato, que temeroso de ser descubierto, no titubeó en traicionar a los suyos. Habían bajado a la playa para pintar un bote, y encontraron fácil una fuga colectiva; y así lo propuso a los demás, que aceptaron, y se habían fugado sin la traición del chato. Abd-el-Krim ordenó un violento castigo, y el cabo Alfonso fue bárbaramente apaleado, como en otras ocasiones por negarse terminantemente a enseñarles el manejo del telegrafo de banderas y el Morse.

Para la aviación tiene nuestro interlocutor las mayores alabanzas; nos refiere que un día una bomba de aeroplano caida en Asgard, destruyó tres cañones. Estos eran manejados por un capitán serbio, quien los disparó contra nuestros aparatos. Los aviadores descubrieron el emplazamiento por un disparo hecho sobre ellos, y vióse rápidamente descender a un aparato, que casi rozando el lugar, dejó caer varias bombas, consiguiendo la destrucción de los cañones y la muerte del capitán serbio, cuyos restos en varias partes fueron recogidos por los rebeldes, mirando más al espacio que al suelo.

Para lograr la fuga aprovecharon la construcción de unas cuevas, en el interior de las cuales eran encerrados por la noche, colocando tablonas a la entrada. En el exterior dormía un soldado francés, desertor del regimiento de Africa, en el cual Abd-el-Krim tenía depositada gran confianza. Este soldado extranjero se propuso ayudar a sus compañeros de España sacando los por la noche de la cueva de Astrenai; eran cuatro los que sabían nadar; entre ellos los cabos Pérez Alvarez y Allén. El primero se encaramó en el poste de los hilos telefónicos y cortó la comunicación con las guardias de la playa y con las líneas que van a Gomara, el sector de Tizzi Azza, Sidi Messaud, Bocoña y zona francesa. Y ya sin temor marcharon al lecho del río Guis, por el cual salieron a nado.

Cerca de las dos de la madrugada del día 28 de mayo, Alfonso conseguía tomar tierra por la parte de la Pulpera. A las cuatro estaba en el hospital de la isla.

El oculista Dr. García Duarte

A primeros de Julio tendremos el gusto de saludar en Almería a este afamado especialista y habil operador.

Establecerá su consulta en el hotel Simón donde recibirá a su numerosa clientela de enfermos de los ojos.

A su llegada publicaremos las horas de consulta.

Del problema uvero

El Coronel Gobernador civil ha enviada al Boletín Oficial el siguiente anuncio:

«Por la presente hago saber a los Alcaldes y Presidentes de las juntas administrativas de esta provincia, que a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 3.º y 6.º del R. D.

de 19 de Junio de 1924, se hace preciso que con la mayor exactitud posible se proceda por los respectivos ayuntamientos a la formación de los censos de propietarios de parcelas, arrendatarios, casas comisionistas y comerciantes de uva matriculados, cumpliendo cuantos requisitos se especifican en los citados artículos y remitiendo antes del día cinco de Julio próximo a la Comisión organizadora de la Cúmara oficial uvera, los mencionados antecedentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de cuantos se hallen obligados al cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado Real Decreto. El Coronel Gobernador Civil interino, Ricardo A. Monedero. Almería 26 Junio 1924.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión el siguiente movimiento de presos.

Ingresados.—Juan Guerrero Pardo, José Gerez Garcia, José Rumí Garcia y Francisco Amate Cruz.

En libertad.—Benito Hernández Capel.

Quedan 62 hombres y 7 mujeres.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Admitidos.—Vapor español «Reina Victoria» de Melilla, con carga general y 7 pasajeros. Laid «Joven Trinidad» de Torrevieja con patatas.

Vapor inglés «Talconia» de Algeciras, con su equipo.

Despachados.—Vapor español «Reina Victoria» para Melilla, con carga general y pasajeros. Id. inglés «Talconia» para la mar con su equipo.

Id. español «Juan Manuel Urquijo» para El Ferrol y La Coruña, con sal.

Balandra española «Mi Paquito» para Alicante, en lastre.

Gerónimo apalea a su tocayo

Gerónimo Benítez Fernández, ha denunciado a la Guardia civil de Huércal Overa, que en el paraje «Los Caracoles» del término de Zurgena y en ocasión de estar cuidando del ganado

EL BUEN GUSTO Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garras ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica

SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.

Vilaplana, Hermanos

Reyes Católicos baja (Callejón)

C. M. Guillermo Truniger S. A.

Príncipe, 36.—Almería

Máquinas «Undervood» para escribir

Ventas al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de pespacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

de su propiedad, se le acercó un individuo llamado Gerónimo Segura Dominguez, el cual la emprendió a palos con él hasta conseguir herirle.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

de su propiedad, se le acercó un individuo llamado Gerónimo Segura Dominguez, el cual la emprendió a palos con él hasta conseguir herirle.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

Termina diciendo que ignora el motivo de esta agresión.

incidente de apelación en causa número 70 de 1924, procedente del juzgado de la Audiencia de esta capital, sobre desobediencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra José Sola Carrasco y otro, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche proximo a las 8, se declaró un violento incendio en la Barrilería propiedad de don Diego Cano Céspedes, situada en el interior del recinto de la antigua Fábrica de «Santo Tomás» propiedad de la «Sociedad La Cruz» de Linares.

El incendio que se inició en la nave derecha del local destinado a la oficina, según oímos decir, se propagó rápidamente, siendo pasto de las llamas unos 14.000 barriles, que aproximadamente existían.

Al oír el toque de alarma de las campanas de la Catedral, un gentío inmenso se dirigió hacia el lugar del incendio, donde ya había algunas autoridades siendo de las primeras en llegar, el Coronel Gobernador interino señor Monedero, el capitán de la Guardia Civil, don Joaquín Velarde, Comisario de Policía, señor Leal de Ibarra y algunos otros.

Momentos después llegó la fuerza de la Guardia Civil, del Cuartelillo del Puerto y un piquete del mismo Instituto, al mando del teniente señor Quintas.

El público, comentaba como siempre en estos casos sucede, la ausencia del servicio de incendios del Ayuntamiento, demostrando su ineficacia absoluta.

La Regadora, que pudo desempeñar un papel importante, se hallaba descompuesta, por cuya razón dejó de prestar auxilio.

Las llamas, cada vez mayores, tendían a propagar el fuego en las casas adosadas a la Fábrica, siendo desalojadas por orden de la autoridad.

Los soldados del Regimiento de la Corona, prestando eficazísimo auxilio, acudiendo con picos y marros para destruir las paredes y muros por donde pudiera haber tomado incremento el incendio.

Es justo hacer constar que el ayudante del Arquitecto señor Pradal, trabajó también desde los primeros instantes dando muy acertadas disposiciones.

La Barrilería, según se decía, se haya asegurada.

Dada la ineficacia del servicio de incendios que llegó tarde y sin medios de ninguna clase, el fuego duró hasta bastante avanzada la noche.

Varios edificios próximos han sufrido desperfectos.

Ferretería LA LLAVE

Vara de tablazón 150 pesetas. Puertas usadas y nuevas. INFORMARÁ:

PÉRDIDA de un mantón de manila, negro liso, que se extravió el domingo, desde la Plaza de Abastos a la Carrera del Perú. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, que lo presente en la mesa de las flores, o en el jardín de Santa Isabel al lado del Casino, donde se le gratificará.

Lea V. Diario de Almería

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Sebastián. Nacimientos.—Juan Becerra Giménez y Antonio Herrada Ubeda.

Defunciones.—Bernardo Santiago Amador, e Isabel Puertas Martínez.

Matrimonio.—Ninguno. Juzgado de la Audiencia

Nacimiento.—Margarita Rodríguez Alvarez, Manuel Padilla Fernández, Guillermo Marquez Sanchez y José Lopez Rodríguez.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Servicio Telegrafico y Telefonico

El general VVeyler, después de la reunión, se trasladó en automóvil a la Presidencia, para dar cuenta al Directorio, del fallo recaído en referida causa.

Distintivos merecidos

El día primero de Julio próximo, se celebrará el acto de imponer un distintivo especial, otorgado a varios militares que tomaron parte, en la batalla del Caney y Lomas de San Juan.

En referida batalla, que se libró en las inmediaciones de Santiago de Cuba, murió luchando heroicamente, el general Vara del Rey.

Firmas de varios ministerios

Hacienda.—Nombrando grabador jefe del centro artístico de grabado y reproducción de la Fábrica de la Moneda, a don Enrique Atienza.

Gobernación.—Nombrando tesorero de la Caja Postal de Ahorros, con categoría de jefe de Administración de tercera de Correos, en comisión, a don Manuel Vega Vázquez.

Idem contadores de la Caja Postal de Ahorros, a los señores don Juan Crisostomo y don Eduardo Medina Pérez.

Idem contadores de la Caja Postal de Ahorros, a los señores don Juan Crisostomo y don Eduardo Medina Pérez.



Instrucción.—Admitiendo la dimisión del Delegado regio de Bellas Artes de Valencia, don José Benlliure, y nombrando para sustituirle a don Manuel González Martínez.

De provincias

Ferrol.—Ha salido fuera del puerto, el nuevo crucero «Mendez Núñez», efectuando con excelente resultado las primeras pruebas.

Bilbao.—En el lugar denominado La Peña, se cayeron al río las niñas Elena Alvarez, Obdulia Sánchez y Rosario Iturre.

El jardinero municipal, se arrojó al agua, salvando a las niñas de una muerte segura; habiendo sido propuesto dicho empleado, para una recompensa.

Santander.—El sábado próximo, llegará acompañado de su esposa, el señor Maura; marchando directamente al balneario de Corconte, donde se le han preparado habitaciones.

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad, el exalcalde de Barcelona, señor Balparda.

—De orden superior, han sido clausurados el centro de la Asociación protectora de la enseñanza catalana de Barcelona y todos sus similares.

—Se ha aplazado hasta el jueves, el banquete con que el Liceo, había de obsequiar hoy, al Capitán general señor Barre, con motivo de su reciente ascenso.

—El martes próximo, a las once de la mañana, en la explanada de columnas de la Exposición, se verificará el acto de imponer un distintivo especial, creado para conmemorar la heroica defensa en el combate del Caney, al sargento del batallón de Cazadores de Barcelona, Carlos Blanco; mozo de escuadra, José Domingo y carabinero Luis Camat.

—En el pueblo de Magán, hizo explosión que quedó completamente destruido un taller de pirotecnia. A consecuencia del accidente, resultaron gravemente heridos el propietario y un hijo del mismo. El obrero Santiago López quedó en estado agónico.

Primo de Rivera en Málaga

A las nueve de la mañana, el presidente y el infante don Carlos, acompañados de los generales Hermosa y Vallespinosa visitaron los hospitales y las fábricas militares.

La guarnición obsequió a Primo de Rivera con un desayuno en el Hotel Regina.

El agasajo se lo ofreció el general Cano.

El infante don Carlos pronunció cariñosas palabras de salutación.

Primo de Rivera visitó el Campamento donde se instalará la reserva de África. Inspeccionó el edificio de la Aduana, ofreciendo su reconstrucción.

En el Ayuntamiento se celebró la recepción. La concejala malagueña, directora de la norma pronunció palabras de adhesión al Directorio, encargándole saludara a la reina.

El presidente agradeció las frases, reconociendo el valor de espíritu de la mujer.

Banquete en el muelle

En el muelle de Cánovas del Castillo se ha celebrado un banquete popular, al que asistieron más de dos mil comensales.

El alcalde le ofreció el agasajo pronunciando un breve pero elocuente discurso.

El general Primo de Rivera le contestó, agradeciendo el acto y exhortando a todos a que se afiliaran al partido «Unión Patriótica.»

Elogió el florecimiento industrial de Málaga y condenó el caciquismo.

Pidió a todos los asistentes al banquete señalárase la fecha de hoy como fecha de otra próxima visita.

Analizó la labor que viene desarrollando el Directorio y que en un interregno de tiempo se podrá apreciar el beneficio que se ha de otorgar a España.

Brindó por España, por el Rey y por el Ejército.

Después marchó el presidente a visitar el pantano de «El Chorro».

Sobre la sentencia de Berenguer

El general Navarro ha sostenido una conversación con los periodistas relativa a la sentencia recaída al general Berenguer.

Afirmó que el Directorio, aún no la había recibido oficialmente.

Las niñas desaparecidas

El Director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que le han interroga-

do, que no existe nada nuevo, sobre el paradero de las tres niñas desaparecidas de la calle Hilarion Eslava.

Dice que se decretó la censura, no por el deseo de amordazar a la Prensa, sino para evitar que se malograsen los trabajos que se realizaban.

Declara que no existe ninguna pista, pero que está resuelto a que las niñas parezcan.

Toda la policía añadió—trabaja sin descanso para lograrlo, aún cuando un solo funcionario asumió la dirección.

Esta tarde no se ha celebrado la acostumbrada reunión.

Dice el alcalde de Madrid

El alcalde de Madrid ha manifestado que estudia las protestas de los gremios sobre el impuesto sanitario.

Agrega que no obstante estar dimitido, defenderá con tesón los intereses del municipio, viéndose precisado a no atender por ahora la petición formulada, por los concejales en la sesión extraordinaria.

La campaña emprendida sobre este asunto por las clases mercantiles, arrecia cada día más.

La Cámara de la industria se ha dirigido al general Primo de Rivera, sumándose a la protesta.

El crucero «Mendez Núñez»

Un despacho recibido de Ferrol da cuenta de haberse suspendido durante tres días, las pruebas del crucero «Mendez Núñez», por haber sufrido averías en las Turbinas.

Terrible derrota de los rifeños

Comunican de Tetuán, que el Boletín Oficial dice, que después de la derrota de los rifeños en Sidi Mesaud, desminuyeron las concentraciones frente a nuestra zona.

Añade que la aviación originó inmensos daños al enemigo, sobreviniendo la sumisión.

Ab-del-Krim quiere la paz

Dicen de M'Talza que cunde la desanimación, de tal modo, entre los rebeldes, que Ab-del Krim ha hecho por diferentes conductos, proposiciones de paz cerca del Magzhen, las cuales han sido rechazadas.

De Marruecos

Melilla.—Con material inventado por el coronel Garcia Herran, se ha establecido la posición de la avanzadilla de Afrau.

—El Comandante general, acompañado del coronel Sánchez Ocaña, ha inspeccionado los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones. Después de visitar el campamento de Ben Tieb, regresó a la plaza.

—El Ayuntamiento de Córdoba ha solicitado de la Comandancia de Melilla, una recompensa para el sargento Basallo.

—Se ha inaugurado la Cantina escolar, en el barrio del Carmen, dirigida por la esposa del ingeniero don Dionisio Reconde.

Consejo de Guerra

En prisiones militares se ha celebrado Consejo de Guerra contra el soldado de la Escuela Superior de Guerra Urbano Cruz por el delito de, desobediencia. El fiscal le pide seis meses.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector del Trabajo, señor Hervás.

Asistió al acto el subsecretario y todo el alto personal. Se pronunciaron varios discursos.

Sobre un nuevo ferrocarril

La Comisión de representantes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril entre Santander, Burgos, Soria y Calatayud ha visitado al general Magaz para interesarle la correspondiente subasta.

La reina y las infantas a Londres

En Palacio se ha confirmado la noticia circulada relativa a que la reina Victoria y las infantas marcharán el día 29 a Londres, regresando a San Sebastián la fecha del cumpleaños de la reina doña María Cristina.

Cinco penas de muerte

Telegrafan de Tenerife, que

mañana se verá la revisión del proceso sobre el crimen de Argullo.

El Fiscal pide cinco penas de muerte.

Choque de dos aviones

Telegrafan de Marsella, que ha tenido lugar un choque de dos aviones, resultando muertos los dos pilotos.

Las huelgas en París

En París se extiende la huelga de panaderos, ejerciendo coacciones. Hasta ahora, el vecindario está abastecido.

Primo de Rivera a Algeciras

Dicen de Algeciras, que el general Primo de Rivera irá a aquella población para embarcar con destino a África.

Se prepara al presidente un gran recibimiento.

Audiencia regia

Hoy han estado en Palacio visitando al rey, los obispos de Managua y Grena, capitales de la república de Nicaragua.

El Campeonato de Foot Ball

Se ha celebrado una asamblea de las federaciones de Foot Ball.

Después de accidentados debates, se acordó modificar el campeonato de España dividiéndolo en cuatro grupos.

Al primero pertenecen Cantabria, Vizcaya y Guipuzcua.

Al segundo corresponden Asturias, Galicia y Centro.

Al tercero, Andalucía, Cataluña y Levante.

Al cuarto, Aragón, los Castellanos y Leoneses.

El juego final tendrá lugar el día diez de Mayo, en Sevilla.

Toros en Navas de San Juan

Los toros de Aranz, han resultado bravos. El matador, Iguino, único matador, ha estado superior toreando, colosal con las banderillas y monumental a la hora de la muerte.

Se le concedieron dos orejas, siendo sacado en hombros.—Ramirez.

Gran Fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

—DE LA— VIRGEN DEL MAR

Rueda López 23.

Hermandades Sicilia y Muley

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCUZISTA Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 Y DE 3 a 5. Boulevard del Principe, 79, Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo CONSULTA: Calle de Eduardo Pérez, 5.

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana. Consulta: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

Miguel García Algarra

OCUZISTA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Principe, 3, Almería

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos ALMERIA

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París. RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro eldas del Dr. Sahnée. Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases

Alberto NOGUERA.

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana

Dirección Telefónica: AREUGÓN

CERVEZA

PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca «Epidor»

José Toro García Santo Cristo, 2

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Maderas

en corte de PORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:

Hijo de Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS

RESERVAS: 16 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL

Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Linea, La Lacha, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRINCEPE, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual

Los intereses en cuenta de consignación o vencido junto fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 2



# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**SALVADOR ROMERO E HIJO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALBUFA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINOCHO

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 327'50 pesetas incluidos impuestos

UN MEDIO 170'00

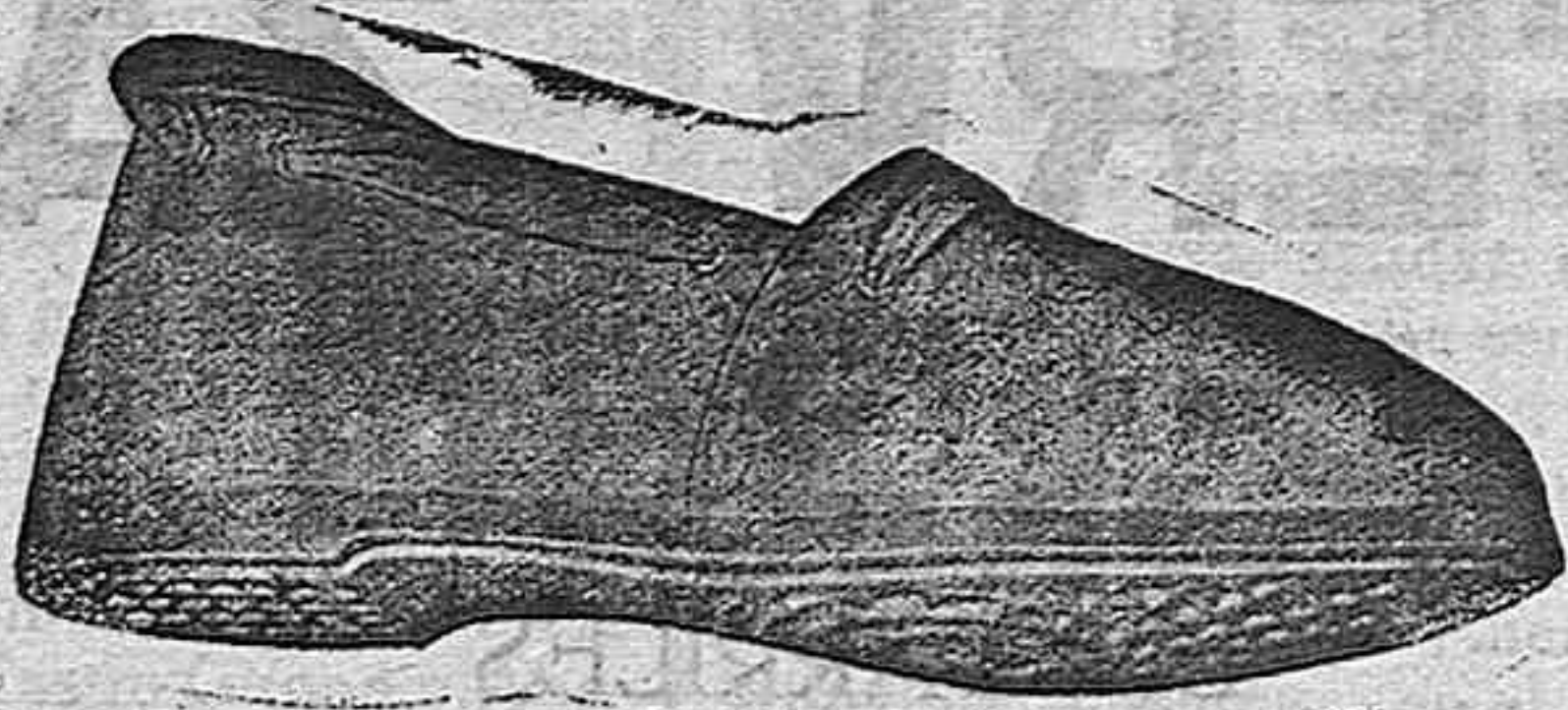
Amplia carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en Camara de primera, segunda, tercera y cuarta clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comidas a la Española

**AVISO IMPORTANTE:** Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75. - ALMERIA y Corina del Muelle, 21 y 23. - MALAGA.

## LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo

Pescadores, 40

## ASPIROL

INOFENSIVO

En un segundo  
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR



### R. Anguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

### El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3

ALMERIA

### Compañía Tarnmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.



# La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las mucosas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de vino y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola. - Barquillo, 21, Madrid. - Apartado, núm. 6.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche pasteurizada), gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma el aparato digestivo. Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que está buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor a de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida

mente los niños desde que nacen, y se erian ayudan a criar maravillosamente. Una lacta ba ta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. ¡Es el biborón GLAXO!

El GLAXO es insustituible para ancianos convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumentan la leche.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan, fe prete onar con leche; pero con GLAXO es mejor. Elijase queso HARINA MALTEADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUER Y COMPAÑIA, AVENIDA DE PIY MARGALL NÚMERO 12. - (GRAN VÍA) MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo Gervasio Rosana, Paseo del Príncipe, 70 José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 87; Eugenio de Pastos, Granada 35; Indalecio Palenzuela, Ricardos, 3; Jeré Tero García, Santo Cristo 2; y otras

## GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositarlo en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

## SARNA

Antisáptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federio Larios.

Agentes exclusivos, los señores Utrilla y Vela. Calle. - Bruch, 18, Barcelona.

### ¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

## Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Muebles baratos

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

## Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Castellón de la Plana, Ceuta, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Madrid, Murcia, Ciot. Cuzco, San Pedro, Ferrol, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, F. Oria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Canal y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

3 00 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, obsecura, etcétera.

Sucursal de Almería. - Paseo del Príncipe, núm. 54

## "DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales Tiendas 4